



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
VICERRECTORIA ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ARICA – CHILE

**PONE TÉRMINO A FONDO FIJO DE DON CARLOS ÚBEDA DE LA CERDA, APROBADO POR RES. EX. VAF N° 0.206/2017 Y AUTORIZA APERTURA A TRAVÉS DE CC. FACSAL.**

**RESOLUCION EXENTA V.A.F. N° 0.124/2021.**

Arica, 08 de abril de 2021.

Con esta fecha la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del ExMinisterio de Educación; Resolución N° 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Contral N°0.01/2002 de fecha 14 de enero de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de fecha 23 de abril de 2018; Decreto Exento N°00.877/2018 de fecha septiembre 10 de 2018; Decreto Exento Reg. N°00.194/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, que complementa, modifica, rectifica y fija texto refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016; oficio de Facultad de Ciencias de la Salud N°132 de abril 06 de 2021; Resolución Exenta VAF N°0.206 de fecha 24 de abril de 2017; resolución exenta VAF N°116 de fecha 21 de marzo de 2018; Resolución exenta de Vicerrectoría de Administración y Finanzas N°355 de fecha 07 de septiembre 2018; y las facultades que me confiere el Decreto TRA N° 335/125/2019 de julio 02 de 2019; Decreto Exento N°00.647/2018, de 24 de julio de 2018 y antecedentes adjuntos.

**CONSIDERANDO:**

Que, se autorizó Fondo Fijo a Nombre de don Carlos Úbeda de la Cerda, RUT N° 12.436.627-5, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el monto de \$250.000.- mediante resolución exenta de Vicerrectoría de Administración y Finanzas N°206 de fecha 24 de abril de 2017.

Que por medio de resolución exenta de Vicerrectoría de Administración y Finanzas N°116/2018, de fecha 21 de marzo de 2018, se autoriza modificar el monto del fondo fijo a \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Que, se modifica nuevamente el monto de este fondo fijo definiéndose por la suma \$200.000.- (doscientos mil pesos), según consta en resolución exenta VAF N°335/2018.

Lo requerido y expuesto en oficio de la Facultad de Ciencias de la Salud N°132 de fecha 06 de abril de 2021, para la apertura de un fondo fijo a nombre de doña Celia María Borquez Benitt.

**RESUELVO:**

**1.- PONE TERMINO A FONDO FIJO**, a nombre de don Carlos Úbeda de la Cerda, RUT N° 12.436.627-5, oficializado mediante Resolución Exenta VAF N° 0.206 de fecha 24 de abril de 2017 y sus modificaciones.

**2.- AUTORIZASE FONDO FIJO**, para que sea administrado para solventar los gastos de caja chica, a nombre de doña Celia María Borquez Benitt, RUT N° 07.539.313-K, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, grado 4J, escalafón directivo, jornada completa, por la suma de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), con cargo al centro de costo N° 581 "Oficina Decano Ciencias de la Salud".

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro.  
Comuníquese una vez tramitado totalmente el presente acto administrativo.

  
  
**FELIPE CAICONTE**  
Secretario de la Universidad

  
  
**ALVARO PALMA QUIROZ**  
Vicerrector  
de Administración y Finanzas

  
  
**CONTRALOR**

13 ABR 2021



FACSAL N° 132/2021.  
ARICA, Abril 6 de 2021.

Señor  
**ALVARO PALMA QUIROZ**  
Vicerrector de Administración y Finanzas  
Presente

De mi consideración:

A través de la presente, junto con saludarlo, tengo a bien, solicitar a usted, oficializar a través de Resolución Exenta VAF, la apertura del fondo fijo para esta Facultad, la cual cuenta con su autorización según correo electrónico de fecha 16 de Marzo de 2021, que se adjunta.

Agradeciendo de antemano por su gestión, saluda atentamente a Ud.,



**CELIA BORQUEZ BENITT**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Salud

CBB/nca.  
Adj.: Lo indicado.  
c.c.: - Arch./Corr.







Annabel Lara &lt;vafresol.uta@gmail.com&gt;

---

**Fwd: Apertura de Fondo Fijo**

2 mensajes

**Elizabeth Sepúlveda Rojas** <vafsec@uta.cl>

1 de abril de 2021, 17:08

Para: Nataly Cornejo Araya &lt;facsalsec@gmail.com&gt;

Cc: Luis Bejares Castro &lt;lbejaresc.uta@gmail.com&gt;, Annabel Lara &lt;vafresol.uta@gmail.com&gt;

Estimada Nataly,

Por indicación del Vicerrector, favor solicitar la oficialización de apertura de fondo fijo para la Sra. Celia Borquez a través de Resolución Exenta VAF, con carta formal.

Saludos cordiales,

Elizabeth Sepúlveda Rojas  
Secretaria  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Universidad de Tarapacá  
Tel. 58-2205325

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**Re: Apertura de Fondo Fijo**Fecha:**Wed, 31 Mar 2021 13:17:26 -0300**De:**Luis Bejares Castro <lbejaresc.uta@gmail.com>**Para:**Yanet Cabrera <ctaspag@uta.cl>, Elizabeth Sepúlveda Rojas <vafsec@uta.cl>**CC:**Celia Borquez <cemaborquez@gmail.com>, Veronica Vargas P. <vvargasp@uta.cl>, Nataly Cornejo Araya <facsalsec@gmail.com>, Verito Vargas <veritosvp@gmail.com>, Maria Luisa Ochoa M. <mochoa@uta.cl>

Estimada Elizabeth, buenas tardes;

Junto con saludarle, favor de acuerdo a lo indicado por Yanet en corre precedente, puede generar res exe VAF que autoriza fondo fijo, de acuerdo a lo autorizado por el Vicerrector en correo de arrastre.

Me despido atento, muchas gracias.

Saludos Cordiales

LUIS BÉJARES CASTRO  
Encargado Administrativo  
Resultado de imagen para LOGO FACSAL  
Contacto:  
Oficina: 58-2205591  
Celular: +56 968321996



El mié, 31 mar 2021 a las 13:13, <ctaspag@uta.cl> escribió:

Luis : Junto con saludar y esperando se encuentre bien de salud.

En relación a su consulta debo informar que para que pueda generar

la OP por la apertura de Fdo. Fijo se necesita la Resolución VAF la

cual debe ingresarse en sistema.

Con la finalidad de mantener el normal funcionamiento de la

reposición de los gastos menores y de urgencia que se originen en

FACSAAL podrá acudir a otra caja chica de la Universidad y solicitar

la devolución del gasto.

atte.

Yanet Cabrera

> Estimada Yanet, buenos días;

> Junto con saludarle, le comento que se encuentra autorizado por el VAF, la

> apertura del fondo fijo de la Sra. Celia, de acuerdo a correo precedente,

> sin embargo no puedo generar la apertura en sistema, ya que no puedo

> ingresar monto y justificaci³n, favor me indica cual puede ser el motivo:

> [image: image.png]

> Saludos Cordiales

> LUIS BÄ%JARES CASTRO

> Encargado Administrativo

> [image: Resultado de imagen para LOGO FACSAAL]

> Contacto:

> Oficina: 58-2205591

> Celular: +56 968321996

> [image: Imagen relacionada]

> El miÄ, 31 mar 2021 a las 12:07, Celia Borquez (<cemaborquez@gmail.com>) escribió:

>> En relaci³n a fondo fijo, saludos

>>

>> ----- Forwarded message -----

>> De: ALVARO ALEJANDRO PALMA QUIROZ <apalma.quiruz@gmail.com>

>> Date: mar, 16 mar 2021 a las 10:28

>> Subject: Fwd: Apertura de Fondo Fijo

>> To: portuno@uta.cl <paulina.o.f@gmail.com>

>> Cc: Secretaria vaf <vafsec@uta.cl>, Celia Borquez

>> <cemaborquez@gmail.com>

>>

>>

>> Estimada Paulina:

>>

>> Junto con saludarla, le reenvío mail de la Decana sra. Celia Bórquez  
>> B.

>> Al respecto, doy la autorización para abrir el Fondo Fijo en la  
>> decanatura,

>> que de acuerdo a dictamen de la CGR, no será necesario la Fianza

>> funcionaria; sin embargo una vez aclarada la situación con ellos y se

>> concluye que debemos sacar fianza, en ese momento se regularizará.

>>

>> Agradecido de su gestión, atte.

>>

>> \* Mg. Alvaro Palma Quiroz\*

>> \* Vicerrector de Administración y Finanzas\*

>> \* Universidad de Tarapacá\*

>> ----- Forwarded message -----

>> De: Celia Borquez <cemaborquez@gmail.com>

>> Date: lun, 15 mar 2021 a las 10:30

>> Subject: Apertura de Fondo Fijo

>> To: ALVARO ALEJANDRO PALMA QUIROZ <apalma.quiruz@gmail.com>, Elizabeth

>> Sepúlveda <vafsec@uta.cl>

>>

>>

>> Estimado Vicerrector, esperando que se encuentre, le escribo para

>> consultar por 2 situaciones:

>>

>> Una es en relación al pago de las compras realizadas por la carrera de

>> Nutrición, que Ud. conoce porque en innumerables veces se ha

>> consultado al

>> respecto, de acuerdo a la información proporcionada se debe solicitar

>> un

>> fondo fijo, este se solicitó el 25 de enero debido a que se deben tener

>> las

>> boletas después de la apertura. El 25 de enero respondieron de RRHH en

>> relación al proceso que debemos realizar.

>> El 27 de enero se envió correo para informar que se cuenta con su

>> aprobación, y no hay respuesta. El día 8 de marzo y el 11 se consulta

>> de

>> los trámites a seguir y la respuesta, el día 12 indica que no se está

>> tramitando las pólizas de fianza por algo con la contraloría.

>> Y ahora una vez más a la Profesora Marta Fernández no se le cancelaran

>> sus

>> gastos. ¿Es que no hay otra alternativa, mientras se soluciona lo de la

>> póliza? Mientras más se demoran en responder se crea más molestia y

>> como

>> no es la primera vez esta es mayor.

>>

>> Y la segunda consulta es sobre el pago al Sr Imbarak por las donaciones

>> del hospital, el mamógrafo quedó instalado en enero y el nuevo equipo

>> se

>> acaba de terminar la instalación. El trato directo será la forma de

>> pago?

>> pero no se tramitó en su momento porque en ambas oportunidades se





Annabel Lara &lt;vafresol.uta@gmail.com&gt;

---

**Urgente Consulta por Apertura de Fondo Fijo Celia Borquez**

2 mensajes

---

**Annabel Lara** <vafresol@uta.cl>

8 de abril de 2021, 12:08

Para: ctaspag@uta.cl

Estimada Yanet

Junto con saludarte, y esperando se encuentre muy bien, le pido apoyo para verificar el fondo fijo de don Carlos Ubeda como Decano FACSAL; si existe uno que se cerró este fondo..

Resulta que estoy en teletrabajo y no tengo todos los documentos a mi disposición y tal vez puedes verificar por tu sistema.

Adjunto resolución formato para dar termino al F.fijo de Carlos Ubeda y aperturar a nombre de sra. Celia Borquez.

Si tienes alguna acotación se lo agradecería.  
 Saludos cordiales

Annabel Lara Cáceres  
 Administrativa  
 Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
 58 2 205340  
 vafresol.uta@gmail.com  
 vafresol@uta.cl

**0.124 VAF PONE TERMINO Y AUTORIZA FONDO FIJO - Celia Borquez Decana Facsal.docx**  
816K

---

**ctaspag@uta.cl** <ctaspag@uta.cl>

8 de abril de 2021, 18:03

Responder a: ctaspag@uta.cl

Para: Annabel Lara &lt;vafresol@uta.cl&gt;

Cc: vvargasp@uta.cl

Annabel : Junto con saludar y deseando se encuentre bien de salud en compañía de su familia.

En respuesta a su consulta puedo señalar que el Fdo. Fijo de don Carlos Ubeda fue cerrado contablemente el 02 de Junio del 2020 según muestra la cuenta corriente adjunta. Para tal proceso y dado la Cuarentena Sanitaria se recibió para revisión los respaldos digitalizados adjuntos y se solicitó que fueran remitidos a la Universidad al retorno a las Oficinas o al término de la Cuarentena.

Con la finalidad de recordar el envío de los documentos hemos enviado correos y carta adjunta.

En relación a lo anterior y según lo conversado con la Sra. Verónica Vargas con la finalidad de cerrar administrativamente el Fdo. Fijo de don Carlos Ubeda se sugiere informar con carta VAF que para abrir el nuevo Fdo. Fijo de FACSAL se solicita remitir los documentos originales que respaldan el cierre del Fdo.Fijo en cuestión, lo que permitirá oficializar la Resolución VAF que fue remitida en su correo.

Adjunto borrador de carta para la evaluación y corrección de

quien corresponda desde ya agradezco su gestión y apoyo

atte.

Yanet Cabrera

>> Estimada Yanet

> Junto con saludarte, y esperando se encuentre muy bien, le pido apoyo para verificar el fondo fijo de don Carlos Ubeda como FACSA; si existe

> uno que se cerró este fondo..

> Resulta que estoy en teletrabajo y no tengo todos los documentos a mi disposición y tal vez puedas verificar por tu sistema.

> Adjunto resolución formato para dar término al Fijo de Carlos Ubeda y aperturar a nombre de sra. Celia Borquez.

> Si tienes alguna acotación se lo agradeceré.

> Saludos cordiales

> Annabel Lara Cáceres

> Administrativa  
> Vicerrectoría de Administrativa y Finanzas

[El texto citado está oculto]

10 adjuntos

13K cuenta\_corriente\_C.UBEDA.pdf

48K RENDICION CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA FOLIO 2020010030

INFORME.pdf

227K RENDICION CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA FOLIO 2020010030

RESPALDOS.pdf

494K RENDICION CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA FOLIO 2020010030

C.I..pdf

96K INFORMACION CIERRE CONTABLE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf

73K SOLICITA ENVIO RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf

45K CARTA DAF 709 C.UBEDA SOBRE SOLICITUD RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO.pdf

96K INFORMACION CIERRE CONTABLE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf

73K SOLICITA ENVIO RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO C.UBEDA.pdf

13K CARTA SOLICITUD RESPALDOS CIERRE FDO.FIJO FACSA.docx